



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lepaera, Lempira por medio de la presente Nota Aclaratoria hace Constar que en el mes de octubre no hubo firma de convenio. -

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Lepaera, Departamento de Lempira a los 04 días del mes de noviembre año 2024.-

Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal